



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 06/2024

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 09:25 horas del día 02 de febrero de 2024, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración: los CC. Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara- Directora de Facultad; CPA. Mercedes A. Morán Urcelay- Secretaria de Facultad; Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz-Jefe de Carrera del PE de LA; Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas-Consejera Maestra; Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez-Representante Maestra; Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández-Representante Maestra; Dr. Juan José Chiñas Valencia-Representante Maestro; C. Joselyn León Martínez -Consejera Alumna; C. Luis Felipe Pío Sánchez-Representante Alumno por LA; C. Leonardo Torres Gómez-Representante Alumno por LC; y C. Luis Ángel Escalante Zamudio-Representante Alumno por LGDN, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal** de fecha 30 de enero de 2024, publicado en el sitio web de la Facultad y en el tablero de avisos de la misma, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

La sesión de este Consejo Técnico inicia con la lectura y análisis del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana para dar cumplimiento con la normativa vigente. Acto seguido se da lectura a los avisos en el orden siguiente:

- I. Aviso de Académico de Tiempo Completo Vacante Temporal. Artículo 70 EPA.

ACUERDOS:

El perfil convocado, así como el perfil de los solicitantes se analizan en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

PROGRAMA EDUCATIVO: GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS. Artículo 70 Estatuto de Personal Académico		
Perfil requerido	Aspirante	Perfil del aspirante
Licenciado en: Administración, Administración de Empresas o Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios, con maestría en el área económico-administrativa, preferentemente con doctorado en la disciplina, con 3 años de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y 3 años de experiencia profesional.	César López Liévano	Licenciatura en Administración de Empresas, Maestría en Finanzas con experiencia profesional y docente superior a tres años.
	Claudia Aisa González Pardo	Licenciatura en Administración de Empresas, Maestría en Administración, área Mercadotecnia, Doctorado en Administración, con experiencia profesional y docente superior a tres años.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

UNO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: formación y actualización académica, evaluación del desempeño docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica y tutorías, así como experiencia profesional y docente; de las personas solicitantes, los miembros del H. Consejo Técnico votan por unanimidad en contra de la designación de los **CC. CÉSAR LÓPEZ LIÉVANO y CLAUDIA AISA GONZÁLEZ PARDO** para que ocupen temporalmente la plaza de Académico de Tiempo Completo Vacante Temporal, con 40 horas, en el PE de Gestión y Dirección de Negocios, tipo de contratación IPP, por lo que cumplirá el siguiente horario, de acuerdo a su diversificación de carga, lunes de 10:00-11:00 h y 11:00-12:00 h; martes de 10:00-12:00 h; miércoles de 12:00-13:00 h, 10:00- 12:00 y de 15:00- 16:00; jueves de 14:00-15:00 h, 09:00-10:00 h y 10:00-12:00 h; viernes de 13:00-16:00 h, 11:00-13:00 h y de 08:00- 11:00 h; además de impartir las Experiencias Educativas de Técnicas de Organización con NRC 85298 en horario de lunes de 08:00- 10:00 h y martes de 12:00- 14:00 h; Técnicas de Organización con NRC 85312 en horario de lunes de 14:00- 16:00 h y jueves de 15:00- 17:00 h; Organización y Procedimientos con NRC 88862 en horario de martes de 08:00- 10:00 h y miércoles de 08:00- 10:00 h; Gestión del Talento Humano con NRC 93298 en horario de martes de 14:00- 16:00 h y miércoles de 13:00- 15:00 h; Administración Estratégica con NRC 88888 en horario de lunes de 12:00- 14:00 h y jueves de 12:00- 14:00 h, para el periodo FEBRERO- JULIO 2024, debido a que no demuestran participación en actividades de gestión institucional y de generación y aplicación de conocimientos

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico Administrativa, la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 10:00 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Directora

CPA. Mercedes A. Morán Urcelay
Secretaria de Facultad

Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz
Jefe de Carrera de LA

Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas
Consejera Maestra



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

3
Acta No. 06/2024

Dra. Yesenia Janeth Juárez Juárez
Representante Maestra

Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández
Representante Maestra

Dr. Juan José Chiñas Valencia
Representante Maestro

C. Joselyn León Martínez
Consejera Alumna

C. Luis Felipe Pio Sánchez
Representante Alumno por LA

C. Leonardo Torres Gómez
Representante Alumno por LC

C. Luis Ángel Escalante Zamudio
Representante Alumno por LGDN